

AVISO LEGAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 30/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico ("LSSI"), te proporcionamos información general sobre UNNAX REGULATORY SERVICES EDE, S.L.U. (en adelante, "UNNAX"):

- Denominación social: UNNAX REGULATORY SERVICES EDE, S.L.U.
- NIF: B67615393
- Domicilio social: Plaza Europa 22-24, Planta 4ª, Módulo 2, 08902 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)
- Correo electrónico de contacto: info@unnax.com
- Datos registrales: Registro Mercantil de Barcelona, Hoja B-548010 Tomo 47305, Folio 147, Inscripción 1ª.

UNNAX es una entidad de dinero electrónico debidamente autorizada por parte del Banco de España para prestar servicios de dinero electrónico y de pago, todo ello bajo el número de registro 6719.

Normativa aplicable a los servicios prestados

El régimen aplicable a los servicios de dinero electrónico y de pago prestados por UNNAX se encuentra regulado en los siguientes textos legales:

- **Directiva 2009/110/CE del Parlamento Europeo y del Consejo (EMD2)**
Define el marco regulatorio para las entidades de dinero electrónico en la Unión Europea.
- **Ley 21/2011, de 26 de julio, de dinero electrónico**
Regula la emisión, distribución, reembolso y uso de dinero electrónico en España, incluyendo los requisitos para las entidades emisoras.

- **Directiva (UE) 2015/2366 sobre servicios de pago (PSD2)**

Regula la prestación de servicios de pago dentro de la UE, como transferencias, pagos con tarjeta, domiciliaciones bancarias y servicios de iniciación de pagos.

- **Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre de servicios de pago**

Regula la prestación de servicios de pago en España.

Salvaguarda de fondos de Clientes

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 21/2011, de 26 de julio, de dinero electrónico y su normativa de desarrollo, UNNAX debe, en su condición de entidad de dinero electrónico, salvaguardar los fondos recibidos a cambio del dinero electrónico que haya sido emitido, todo ello conforme a los procedimientos previstos en el artículo 21 del Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre, de servicios de pago y otras medidas urgentes en materia financiera.

Se hace constar que el método de salvaguarda escogido por UNNAX en el curso de su expediente de autorización como entidad de dinero electrónico fue el de depósito en cuenta separada, conforme a lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 778/2012, de 4 de mayo, de régimen jurídico de las entidades de dinero electrónico.

Servicio de Atención al Cliente

En su condición de entidad de Dinero Electrónico, UNNAX dispone de un Servicio de Atención al Cliente conforme a lo dispuesto la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras (la “**Orden ECO/734/2004**”) y en la Guía supervisora sobre los criterios de organización y funcionamiento de los servicios de atención al cliente de las entidades supervisadas por el Banco de España (la “**Guía**”).

El Servicio de Atención al Cliente se encuentra disponible para que puedas presentar una reclamación, en caso de que consideres que UNNAX ha podido incumplir con alguna de sus obligaciones en la prestación de sus servicios.

[Aquí](#) puedes obtener más información sobre el funcionamiento de este servicio.

Propiedad Intelectual e Industrial

Todos los derechos de propiedad intelectual e industrial relacionados con los contenidos, diseño, logotipos, textos, imágenes, gráficos, vídeos, software y demás elementos incluidos en este sitio web o vinculados a los servicios ofrecidos por UNNAX son titularidad exclusiva de UNNAX o de sus licenciantes, salvo que se indique lo contrario.

Queda expresamente prohibida la reproducción, distribución, modificación, comunicación pública, cesión o cualquier otro uso, total o parcial, de los contenidos de este sitio web o de sus servicios sin la previa autorización escrita de UNNAX.

Como usuario, te comprometes a utilizar los contenidos de manera diligente, correcta y lícita, y a abstenerte de:

1. Eliminar, eludir o manipular cualquier medida de protección o sistema de seguridad implementado en el sitio web.
2. Utilizar los contenidos del sitio con fines comerciales o ilícitos, o en contravención de los derechos de UNNAX o de cualquier tercero.

Las marcas, nombres comerciales, logotipos o signos distintivos que aparecen en este sitio web son titularidad de UNNAX o de terceros que han autorizado su uso. El acceso o uso del sitio web no te confiere ningún derecho sobre dichas marcas, nombres comerciales o signos distintivos.

El incumplimiento de los derechos de propiedad intelectual e industrial será perseguido de conformidad con la legislación vigente, pudiendo dar lugar a responsabilidades civiles y penales.

Si consideras que alguno de los contenidos del sitio vulnera derechos de propiedad intelectual o industrial, deberás notificarlo a legal@unnax.com, proporcionando la información necesaria para identificar los derechos presuntamente infringidos.

Legislación aplicable y jurisdicción

En el caso de que realices un uso de la página web en tu ámbito profesional, todas las controversias o reclamaciones surgidas de la interpretación o ejecución del presente Aviso Legal se regirán por la legislación española y se someterán a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Barcelona.

En el caso de realizar un uso de la página web en tu ámbito personal, en tu condición de consumidor, las controversias o reclamaciones surgidas de la interpretación o ejecución del presente Aviso Legal se regirán por lo establecido en la legislación aplicable en materia de consumidores y usuarios.